CONSÚLTENSE TARIFAS | EDICIÓN DE 6 PÁGINAS — PRECIO 10 CENTAVOS | DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: LUIS ESPINOZA Y SARAVIA
TELÉFONO Nº 454
CASILLA Nº 23

El Hombre Libre

ADMINISTRADOR: LUIS MARTINEZ S.
OFICINAS
D. F. DE MEDINA Nos. 214-206

BOLIVIA.— AÑO IV.—Nº 341 | TRES COSAS SALVARÁN LA PATRIA: AUDACIA, MÁS AUDACIA Y SIEMPRE AUDACIA.—DANTÓN | LA PAZ, JUEVES 13 DE MAYO DE 1920

EL HOMBRE LIBRE

LA PAZ, 13 DE MAYO DE 1920.

DOS RENUNCIAS TRASCENDENTALES

El general Montes ha renunciado su cargo de ministro en París por no estar de acuerdo con el ministro de relaciones exteriores en la conducción de los negocios internacionales y más propiamente del problema portuario.

El doctor José Carrasco ha renunciado también la jefatura de la legación boliviana en Río Janeiro porque tampoco se encuentra conforme con la política de nuestra cancillería.

A simple vista parecería que tanto el general de Montes como el doctor Carrasco, al manifestar su disconformidad con el gobierno en el asunto internacional, tácitamente estarían de acuerdo o concordarían en el motivo de su desinteligencia con el ministerio de relaciones exteriores. Pero la verdad muy sabida es que existe mayor antagonismo entre las ideas de los señores Montes y Carrasco, entre ellos mismos, que la que hay con la cancillería.

El general Montes ha sido y es partidario de una política de mano fuerte contra el Perú. El canciller, siendo también partidario del alejamiento de esa república, es más suave en los procedimientos. En cambio el doctor Carrasco, al defender valientemente la causa del reinvindicacionismo de nuestro litoral detentado por Chile, auspicia de hecho el acercamiento hacia el Perú a fin de que ambos países se fortifiquen entre sí para darle mayor fuerza a sus demandas contra Chile.

El duelo Montes Carrasco q'ue nos referimos en otra ocasión, sigue pues pendiente y por de pronto ambos personajes se han desprendido de su investura oficial para seguir cada uno a su respectivo camino, pero en condiciones diversas.

Montes abandona el país y se desentiende de toda gestión encaminada a robustecer la causa que él propaga y defiende.

Carrasco vuelve al país y se apresta a seguir combatiendo en favor de su respectiva tesis.

Mientras Montes ve mermar grandemente las filas de sus adictos, Carrasco ve crecer las suyas cada vez más. El uno marcha camino de la derrota; el otro va derecho hacia el triunfo. Es que Montes es la obstinación personal y la imposición de sus ideas a sus incondicionales adictos. En tanto que Carrasco es la conciencia nacional hecha de sentimientos hondos y de ideas claras.

El general Montes, en el instante delicadísimo en que embarcó al país en una aventura arriesgadísima, es el primero en quedarse en la costa para no correr él personalmente, el albur del desastre. Una desinteligencia nimia con su jefe le da el pretexto para desertar de las filas que él mismo organizara. Acostumbrado a mandar como solo lo hacían los capitanes de barcos piratas de otras épocas, es decir sin permitir que nadie le observe sus órdenes, se indigna ante la primera negativa del ministro de relaciones exteriores a firmar un documento contrario a la manera de pensar de éste. El señor Gutiérrez, que no es un funcionario desprovisto de una clara percepción de sus deberes y responsabilidades, ha debido sentirse disgustado del desairado papel que se le quería hacer representar en la jefatura de la cancillería y en la conducción de un negocio internacional delicadísimo, pretendiéndose que juegue el mismo rol de los procuradores que ponen su nombre y su firma en un escrito que no lo han redactado. De ahí el desacuerdo con el señor Montes hasta provocar la renuncia de este funcionario.

El presidente de la república, naturalmente, está en la obligación de amparar a su ministro de relaciones exteriores por mucho que ello le signifique favorecer el diestro plan del general Montes, que no es otro que el de procurarse un zafe habilidoso para pretender disculpar su estrepitoso fracaso en el negocio diplomático y político que estuvo bajo su acción y dirección.

El doctor Carrasco, renuncia su cargo en cuanto recibe un pliego de instrucciones de la cancillería que él no puede cumplir por más esfuerzos de inteligencia y de buena voluntad que hace. Su renuncia no es un escape ni un subterfugio para encubrir un fracaso. Es la actitud de un hombre honrado que deja su cargo por no hallarse de acuerdo en lo fundamental de la política gubernativa respecto a la cuestión internacional.

Como es de esperarse, el partido doctrinario ha de pedir que no se le acepte la renuncia al general Montes por razones de orden político a fin de no verse abandonados por el caudillo. Preferirá ese partido que se sacrifique al actual ministro de relaciones doctor Gutiérrez.

Por una coincidencia extraña el partido radical pide también la permanencia del general Montes en la legación en París a fin de que siga desenvolviendo su acción diplomática iniciada por él y propagada por su partido, hasta ganar los laureles del triunfo si lo consigue o cargar con el peso de la condenación pública si fracasa en su empresa.

En cuanto al doctor Carrasco, cuya renuncia ha sido aceptada, hay que remitirse al tiempo, que se encargará de hacerle justicia. Por de pronto cuenta ya con las iras del régimen doctrinario y con las más vivas simpatías de la nación, y de ahí a la gloria dista sólo un paso.

La propuesta Lavenás y la sociedad de construcciones

II

Decíamos ayer, que ya no se puede dudar de los señores Juan Muñoz Reyes, Carlos Calvo y Manuel Aramayo q'han intervenido, el primero como ministro de fomento y los otros como diputado y senador respectivamente, en el debate y estudio de la propuesta Lavenás Poli y Cía.

Establecido este hecho incontrovertiblemente, los mencionados políticos, haciendo honor a su tradición ya conocida, se aferran ahora al único argumento de que legal ni moralmente estaban impedidos de suscribir la escritura de sociedad de construcciones y la de fianza.

Esta doctrina perfectamente inmoral y sancionada por nuestra ley se viene sosteniendo desde 1915 en que la interpelación del diputado Tamayo puso en evidencia, después de un brillante debate, que existe verdadera incompatibilidad entre el alto cargo de representante nacional o ministro de estado con el de negociante con intereses fiscales tal como hoy acontece en la cuestión del ferrocarril La Quiaca en que estos tres representantes forman parte de una sociedad destinada justamente a lucrar con esa obra.

Anteriormente a la interpelación Tamayo el senado por voto unánime absolvió a otro funcionario público sindicado de malversación de fondos fiscales. Con estos dos antecedentes parlamentarios que importan patente de impunidad ha tomado verdadero arreglo la costumbre de que diputados, senadores o ministros, no tengan miramiento alguno en organizar sociedades o industrias, con el solo objeto de lucrar con las obras fiscales o aprovecharse de leyes, decretos o resoluciones, cuyo cumplimiento depende de su acción personal colectiva. Se ha establecido una dualidad irritante entre las funciones públicas que invisten y la calidad que representan de socios particulares, capitalistas o comanditarios, sin que se pueda impedir tamaña inmoralidad que se repite, está amparada en la absolución del senado en favor de los sindicados de un affaire y en la absolución de la cámara de diputados en 1915 al ministro Zamora.

A la luz de la verdadera moral y de la ley, fuera de las raíces doctrinarias históricas que modelaron la nuestra, se ve sin género de duda que ese hecho es delictuoso y punible.

En efecto, puede darse más evidente incompatibilidad que el deber de la función pública en pugna con el interés privado? Si a esto se añade que la elevada situación política y la influencia de los representantes está comprometida con las apremiantes instigaciones de la utilidad personal, que, como expresión del egoísmo priman sobre el deber, podrá honradamente sostenerse que no hay incompatibilidad moral entre ambos intereses?

El representante nacional es gobierno, representa la soberanía del pueblo, inviste autoridad legislativa, política y fiscalizadora. Al frente de las empresas u obras de carácter nacional su deber es apreciarlas en su caso como funcionario público. Y para el correcto desempeño de la delicada misión que le ha confiado el sufragio popular, necesita mantenerse alejado de toda intervención privada que pudiera comprometer su deber de funcionario público. Es pues insostenible la tesis de que los aludidos en la propuesta Lavenás tenía perfecto derecho para suscribir las escrituras que conoce el público. Esto en cuanto a la moral. Podríamos citar tantísimos casos de conflicto entre estos dos papeles, pero bien saben todos los representantes que si tal doctrina prosperara, el parlamento se convertiría, antes que en laboratorio de la ley en bien de la nación, en foco de cálculos y ambiciones personales. Semejante extremo es tan absurdo e inmoral que no necita mayor comentario.

En el terreno legal, se puede enunciar desde ahora que el delito denunciado por la prensa libre o mejor por la renuncia del inspector general de ferrocarriles señor Carlos Tejada Sorzano, es un verdadero delito de *concusión*, el cual es de carácter público a semejanza del peculado del que se distingue en el fondo. Es necesario establecer esta distinción: el delito de concusión es aquel por el que un funcionario público, aprovechando de su carácter de tal, se propone medrar con el desempeño de su función pública, tomando participación en el resultado de las transacciones que autorizó con su intervención, sea directa o indirectamente. El delito de peculado se refiere propiamente a un hecho consumado en el cual hubo soborno o cohecho para obtener ciertos favores o franquicias del funcionario público; pero ambos delitos son cometidos por funcionarios públicos.

Tomando la ley romana vemos que ella establecía diversas penas para estos delitos, desde la simple privación de empleo y honra, hasta el destierro y la muerte.

En Estados Unidos, según las diferentes legislaciones de los estados, semejantes delitos públicos tienen diversas penas, aunque todas análogas, desde los seis años de cárcel hasta los doce de trabajos forzados.

En Estados Unidos no se toleran discusiones como entre nosotros. El solo hecho de sorprender a un funcionario público en fraudulencias ocultas o privadas sobre dineros o intereses públicos, establece la culpabilidad.

Nuestra legislación cuidadosamente revisada establece claramente los delitos de concusión y peculado. El art. 344 del código penal define el peculado por soborno o cohecho y establece penalidades de pérdida del empleo y reclusión, tal como se desprende de los subsiguientes artículos del mismo código. Como se vé estos artículos se refieren al peculado solamente.

Pero el delito de concusión, que es distinto en el fondo, está definido claramente en el capítulo IV del código penal que trata *de los funcionarios públicos que ejercen negociaciones o contraen obligaciones incompatibles con su destino.* El art. 371 que lo estudiaremos mañana, define pues, el delito de concusión en que están incursos los funcionarios públicos que se proponen contraer negociaciones incompatibles con su destino.

ROLAND.

Con el encargado de negocios de Colombia, señor Sánchez Ramirez

La impresión de La Paz.-La vida literaria en Bogotá.-Colombia desea que Bolivia tenga salida al mar

Desde hace dos días se encuentra entre nosotros, procedente de Chile el señor Enrique Sánchez Ramírez, Encargado de Negocios de Colombia, en Bolivia. Como existe un afecto hondo hacia la república bolivarina del norte y nuestra cordialidad se traduce en latido; como la república colombiana, es para nosotros un símbolo, por sus glorias brillantes y por el prestigio de sus hombres de letras, hemos tenido el más grande agrado en entrevistar al diplomático colombiano y traducir sus impresiones al público.

El señor Sánchez Ramírez, que además de ser culto e inteligente diplomático, es un delicado y exquisito cultor del arte, nos recibió con extremada amabilidad. Comenzamos a hablar con entusiasmo de esa vida granadina, llena de encantos y de espiritualidad. La vida de Bogotá, nerviosa y agitada por controversias políticas y literarias, donde las almas vibran de ensueño y de idealidad. El sprit volante al mismo tiempo que la noticia de Europa. La novelería de los libros que desvelan a todos, en medio de un ambiente donde las palabras abanican invisibles, brotando de los labios en verso suave y sencillo. Bogotá, permanecía como antes. Para ir a élla, era preciso, navegar por el Magdalena, contemplando un aspecto panorámico hermoso. Ya en la ciudad, se notaba estructura señorial y magnífica, las calles aromosas y recubiertas de enredaderas, en las ventanas con rejas de hierro, se divisaban hermosos ojos femeninos. Bogotá, efectivamente, era la ciudad del poeta. Allí en el clásico altozano, las cuestiones espirituales, tenían un valor inagotable. Las noches veladas y románticas, entre el discreto susurro de una poesía de Flores o de Silva, al lado de un rostro, cuyas pupilas ardían, o repitiendo paso, muy pasito, palabras armoniosas a la luz de una luna blanquísima; la luna del trópico. Luego los cenáculos de artistas. Porque, en Bogotá, ya se sabe, tiene tanta preponderancia un poeta que un obispo o un general. El «buenos días señor poeta» es costumbre vieja y sentimental, de los tiempos en que se componía un verso y se moría viendo al sol.

Bogotá tenía siempre para honra de la América latina, su sello propio, su lengua cervantesca y la mano cerca a la visera, saludando con brío la epopeya.

De todo esto hablamos con el señor Sánchez Ramírez, de mucho más. La impresión que tenía de Bolivia, era excelente. La Paz, tenía aproximación panorámica a Bogotá. Para llegar a la capital de Colombia, se recorría la sábana, a una respetable altura, para llegar a La Paz, se cruzaba el altiplano y se encontraba en una hondonada, circundada de cumbres maravillosas, con el Illimani al centro, cubierto de blancor y de poesía.

Luego el diplomático, hizo un paralelo entre la gente boliviana y la colombiana, encontrando muchos puntos de contacto.

Respecto a las relaciones de su país, con América, nos expresó que eran cordiales. Colombia, procuraba extender sus vínculos y crear sólidos afectos.

Cuando le dijimos que su patria era querida en toda América, y que existían esos vínculos naturales, nos respondió afectuosamente:

—Es que desea algo más. Colombia se interesa por el progreso y la armonía de Sud América y quiere también la justicia. Dentro de esa justicia, a Bolivia lo asiste un derecho legítimo, con el cual simpatiza, toda la nación colombiana, y es que, tenga salida al mar. Y Bolivia lo tendrá.

Al finalizar nuestra entrevista, le preguntamos al señor Ramírez por el movimiento literario de Colombia, especialmente por las tendencias que encarnaba la juventud.

Nos expresó, que como siempre en Colombia, el movimiento literario y cultural, preocupaba a toda la juventud, que, exponentes de las nuevas generaciones eran: Guillermo Valencia, uno de los más grandes poetas, profundamente filosófico y espiritual al mismo tiempo que cincelador artístico de la estrofa. En sus composiciones «Ritos» y los «Camellos», demostraba su honda compenetración humana y dolorosa; Julio Flores que en su concepto, era un magnífico poeta, autor de «Cesta de Lotos», «Cardos y Lirios», «Gotas de Ajenjo» y «Lloras»; Eduardo Castillo, otro de los grandes poetas, discípulo de Valencia; Ricardo Nieto, Diego Uribe, José Eustacio Rivera, Antonio Gómez Restrepo, cultor de la forma y del pensamiento, Carlos Villafañe, Ismael Enrique Arciénegas y otros.

En la prosa eran exponentes de valía, el ilustre presidente de Colombia, doctor Marco Fidel Suárez, Antonio Gómez Restrepo, Tomás Carrasquilla, Samuel Velásquez, Eduardo Zuleta, el doctor Rafael María Carrasquilla y muchos.

Nada más. Una hora que estábamos con el distinguido diplomático, encantados de su amable charla y de su sencillez de poeta. Hicimos recuerdos gratos de Max Grillo, comentamos su obra y al final un apretón de manos selló nuestra relación de amistad, al mismo tiempo que encargaba saludos para la redacción de EL HOMBRE LIBRE, diario sugestivo y que según sabe es de una selecta juventud.

UNION COMERCIAL

CASILLA 48 ∴ RECREO 80-82 ∴ TELEFONO 509

Gran surtido de mercaderías generales, en Ferretería, Losas, Cristales, Tejidos, Hierros, Aceros, Lampas, Alambres lisos y Tejidos.

Minoristas, detallistas y corredores — Precios especiales

The Bolivian General Enterprise LIMITED

EMPRESA DE TRANVIAS ∴

∴ EMPRESA DE TELEFONOS

EMPRESA DE LUZ Y FUERSA

La Paz, Calle Sucre No. 56 y Calle Ingavi

CASILLA CORREO NO. 353

Artículos eléctricos de todas clases
La empresa hace instalaciones de luz y fuerza motriz

Representantes de la Casa SCHENEIDER Y Cia. - FRANCIA

Cueros de Res

GARCIA & Cia.

FABRICANTES DE CUEROS CURTIDOS & CALZADO

Chijini, al final de la calle Sagárnaga

Pagan el mejor precio de plaza, ochenta centavos por kilo de cueros frescos de res.

Compran toda cantidad que se les ofrescan

Al Comercio y al Público

Miguel Ruiz, radicado en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, tiene el agrado de ofrecer sus servicios al comercio y público en ésta plaza.

Diligentemente se encargará de la compra y despacho de mercaderías en general al por mayor y menor; gestaciones de toda clase de asuntos; librará los informes que le solicitaren; enviará a quien lo pida, toda clase de catálogos y precios de mercadería. También se encargará de la remisión de boletos de Lotería al precio de costo en Buenos Aires.

Su tasa de comisión mínima, será el de $ moneda nacional 1.50 y en cantidades mayores de 100 el de $ moneda nacional 1.00

La dirección.—MIGUEL RUIZ—Buenos Aires.—Avenida Santa Fé 2092.--Rep. Argentina. Dirección telegráfica MIRIZ,

Para datos y mayores, referencias en esta ciudad de La Paz queda como su representante el señor Victor Manuel del Castillo, Potosí Nº 45.-Casilla de Correo Nº 335.

ESCOBARI & Cía.

Calle Colón Nos. 124 y 126—Casilla Correo No. 449—Teléfono No. 488
Code A. B. C. 5ª edición—Dirección Telegráfica "MAXCOBARI"

Venden, compran y reciben en consignación:

COCA
CAFE

adelantan el 50% sobre existencias
Agencias en Coripata, Chulumani e Irupana, cobran 2% comisión

VENDEN productos de sus haciendas SAN JOSE DE PERY (Coripata Yungas) BELEN, KENAQUITARA, y BARCO (Lago).. KASINA y ARASAYA (Puna Omasuyos.

Proporcionan la comercio minorista toda clase de productos del país y abarrotes. dando grandes facilidades en el pago.

Proporcionan grandes y pequeñas cantidades de dinero AL COMERCIO MINORISTA con facilidades de pago.

Compran y exportan cueros de res, lana de oveja, y alpaca, quina, goma, y toda clase de artículos de exportación.

Reciben valores y mercaderías en consignación y adelantan fondos.

Compran y venden plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes y monedas extranjeras.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos por cuenta ajena.

Compran y venden propiedades rústicas y urbanas.

Policlínica de los Dres. Aramayo Hermanos

Socabaya 60—Teléfono 274—Apartado 10—[Casa del Sr. R. Taborga]

Instalada recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con colaboración y dirección de especialistas en medicina, cirujía, partos, enfermedades de señoras, y de niños, nerviosas, vías urinarias, & &.

SALA DE OPERACIONES con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados. Atención esmerada por enfermeras tituladas.

SECCIÓN ESPECIAL DE MATERNIDAD con camas y atención de matronas.

SECCIÓN DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA; Rayos X, Franklinización, Galvanocáustica. Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafia, baños de alta frecuencia. Fototerapia, Rayos Finsen, aparatos para mecanoterapia, & &.

SECCIÓN ESPECIAL DE NARIZ, OIDO Y GARGANTA.

SECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista,

LABORATORIO CLÍNICO Y MICROSCÓPICO para exámenes de esputos, sangre, orina &.

Atención médica permanente.

HORAS DE CONSULTA: todos los días de 1 a 5 p. m., menos los feriados.

Consultas y vacuna gratuita, para pobres los sábados de 3 a 4 p. m.

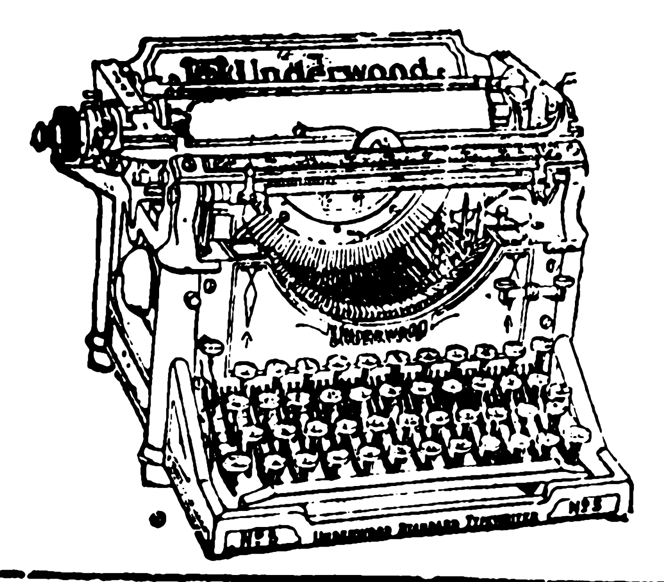
La sección de cirujía, que está bajo la dirección del Dr. **Claudio Sanjinés**, colaborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo con toda independencia

Domicilio del Dr, **Natalio Aramayo:** calle Bueno 37; Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. **Isidoro Aramayo** En la misma Clínica Socabaya 60; Teléfono 274

El Dr. **Félix Veintemillas**, se ha hecho cargo de la sección de enfermedades de nariz, oído y garganta, piel, venéreas y enfermedades tropicales, con el siguiente horario: Consultas diarias, menos los feriados, de 10 a 11 y ½ a. m. y en las noches los días martes y viernes de 8 a 9.

Gonzalez y Medina



"Sección Underwood"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Illimani 29, 31, -- Apartado 143. -- Teléfono 25

La "Underwood" es la máquina que al fin Usted comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial......

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA" indicados por los más eminentes médicos Europeos y Americanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno...... "UN MILLON DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente....

1 m. n. 231

AVISO

Se invita a todos los españoles al banquete que en honor de la fiesta onomástica de S. M. Alfonso XIII, se celebrará en los salones del «Hotel Paris» el día 17 del presente a horas 8 p. m.

Informes y tarjetas en la Secretaría del Casino Español. Las inscripciones se cerrarán el domingo 16 del corriente.

No es de rigor el traje de etiqueta.—«LA COMISION».

v. 341 No. 138

El arreglo de aceras en toda la ciudad

La Paz, 12 de mayo de 1920.

Al señor **Intendente Municipal.**

Ciudad.

Señor:

La ordenanza para la construcción de aceras en la zona de Sopocachi que fué ampliada en sentido de la refacción de las aceras en toda la ciudad, do por cuenta de los respectivos propietarios de fundos, fué puesta en vigencia en octubre pasado, y tan solo debido a las persistentes lluvias no se procedió a la exigencia en el cumplimiento de ella.

La Inspección de Obras públicas ha dispuesto que la Policía Urbana notifique a todos aquellos propietarios cuyas aceras se hallen en mal estado, procedan de inmediato a refaccionarlas—y en los fundos donde no existiera embaldosado, sea construído en el término de un mes de la fecha,—vencido cual se harán efectivas las multas previstas en dicha ordenanza.

Este oficio, que también será publicado en la prensa diaria, contribuirá a prevenir a los propietarios sobre el cumplimiento de tal obligación.

De Ud., señor Intendente, atento y seguro servidor—

Aramayo del Río, **Ingeniero Municipal.**

Vo. Bo.—*Isaac G. Eduardo*, **Munícipe Inspector de Obras Públicas.**

v. No. 139.

VIDA SOCIAL

Almuerzo

El Excelentísimo Ministro de Norteamérica Mr. Abbot Maginnis reunió ayer, a un almuerzo en su mesa, a distinguidas personalidades diplomáticas y sociales.

Inauguración de una escuela

Con motivo del nombramiento de directora de la escuela del norte recaído en la señorita María M. Bascón hemos recibido la siguiente esquela de invitación:

María Mercedes Bascón L., saluda a Ud. atentamente y tiene el honor de invitarle a la inauguración de la Escuela de la zona del Norte que se efectuará el día de mañana a horas 2 p. m. en la calle Pisagua No

La Paz, 12 de mayo de 1920.

A la colonia española

La colonia española residente en La Paz prepara diversos festejos en honor del Excmo. señor Marques de Bieda, Ministro de su Majestad Alfonso XIII en Bolivia, que debe llegar el sábado próximo a esta ciudad.

Entre los festejos figura un gran banquete de doscientos cubiertos que será servido en el local de la concurrencia diaria de la confitería París.

Banquete

Los miembros del clero regular organizan un banquete en obsequio del Obispo chileno Monseñor Rafael Edwards, que hace dos días se encuentra entre nosotros.

Distinguido viajero

Es nuestro huésped desde hace dos días, procedente de la República Argentina, el señor José Mejuto González, diputado y periodista de esa nación.

Natal

Recordó el día de ayer su natalicio la señorita Etelvina Zarco Kramer que recibió numerosas felicitaciones.

Té infantil

Festejando el cumpleaños del niño Carlos Peñaranda Ipiña los padres reunieron en su casa a todos los amiguitos del niño a un té.

Enfermos

La señora Emma J. de Guerrero se encuentra enferma.

—Continúa bastante enferma la señora María de las Muñecas de Zalles.

—En mejoría la señora Elvira Canedo de Limpias.

—El señor Manuel Guerrero está un tanto mejorado.

Viajeros

Prepara viaje a Lima la señora Mercedes Ballivián de Bedoya.

—Está en ésta el señor Alberto Norman procedente de Cochabamba.

—El administrador de correos de Cochabamba señor Genaro Ponce de León llegó ayer de esa capital.

—En pocos días más viajará a Antofagasta el señor Roberto Arauza a hacerse cargo del puesto de agente aduanero y cónsul de Bolivia en esa, nombramiento con que fué honrado por el gobierno.

—Mañana viaja con dirección a Sucre el señor Sergio Cabrera Belo dentista del ejército.

—Ha llegado de Estados Unidos Mr. Joseph Carreras representante de la «European Far Eastern Sales» de Nueva York.

Los sucesos de la escuela de Comercio

La escena sangrienta de ayer en la escuela de comercio es el resultado de la mala orientación impresa al establecimiento por su director.

El señor Galdo prohibió a determinados alumnos la entrada a la sala de dactilografía en horas que no son de clases, pretextando que éstos se habían negado a pagar la insignificante cuota de cincuenta centavos mensuales. Los indicados alumnos, a su vez, se habían negado al pago de esa cuota mensual alegando que la escuela contaba con presupuesto para gastos de escritorio. En suma chico pleito.

No quiso comprender el señor Galdo que era preferible ceder en este punto de las coutas con tal de obtener que los alumnos, con la mayor práctica en las máquinas de escribir, resulten dactilógrafos diestros que acrediten a la escuela. No. Para el señor Galdo lo primero es la disciplina, es decir su voluntad. Lo demás es lo menos. Pero con este modo de pensar, se puede talvez ser un buen militar; nunca un buen pedagogo.

Los incidentes en que por este motivo se ha visto envuelto el secretario del instituto, o señor Ardiles, son en gran parte por culpa del director puesto que éste no hacía sino cumplir las órdenes de aquél hasta que ayer se han producido las sensibles escenas que vienen a dar al traste con la competencia pedagógica del director de la escuela de comercio. Un profesor que recurre al arma de fuego para imponerse a sus alumnos y que dispara varios proyectiles y que hiere a algunos de éstos, es la demostración más evidente de que la disciplina, o la llamada así del indicado colegio, ha caído por los suelos.

Monseñor Edwards

Está entre nosotros desde hace varios días S. S. Monseñor Rafael Edwards, que desempeña actualmente un alto cargo, el de Vicario castrense del ejército chileno y de los territorios de Tacna y Arica.

S. S. I. pertenece a una de las más distinguidas familias de Santiago y personalmente es un hombre de talento y de fortuna.

Monseñor Edwards viene con el principal objeto de visitar la ciudad y conocer al clero boliviano.

Dadas sus cualidades sobresalientes y advirtiendo la no poca influencia que puede ejercer en materia internacional, es preciso ponerse en guardia y tener la mesura posible, recomendando esta conducta a todas las personas piadosas que lleguen a tener relación con él. Es necesario no confundir los apreciados intereses de la patria y los que se refieren a la religión.

Monseñor Edwards tiene más de diplomático que de sacerdote, sin dejar de ser uno de los más eminentes prelados de la iglesia chilena

Hay que estar prevenido.

ACTUALIDADES

Entretelones políticos

Una reunión liberal.—Un voto de amparo en familia.—La renuncia del general Montes.—Los candidatos para la legacion en Paris.—Don Alberto Gutiérrez y don Cupertino Arteaga.

Para las cinco de la tarde de ayer se convocó a una reunión urgente e importante del comité central del partido liberal en la casa del doctor Andrés S. Muñoz.

Con la recomendación que hacía un diario para que a la reunión cuncurriese el mayor número posible de miembros del indicado comité, había para alarmarse, porque en estos instantes en que no hay que tratar de candidaturas ni de elecciones, ni una razón existe que pueda urgir a ese partido a provocar una reunión tan intempestiva.

Hemos procurado, pues, averiguar qué es lo que se trató en esa reunión y muy poco hemos podido sacar en limpio.

Alguien nos dijo en el más sigiloso secreto:

—Los liberales nos hemos sentido indignados contra el ingeniero Tejada Sorzano, primeramente, y contra «El Hombre Libre» y «La Verdad» en seguida por lo del asunto Lavenás. Todos ustedes han puesto en duda la honorabilidad de nuestros mejores miembros y esto no lo podemos soportar.

—Y ¿qué han hecho contra nosotros?

—Les hemos dado un voto de censura.

—Ca.... nastos!

—Un voto de censura disimulado, puesto que hemos amparado la conducta de todas las personas que hacen bailar ustedes en este asunto de Lavenás.

Otro nos dijo:

—Don Ismael seguirá de ministro.

—El almorzador?

—No, don Ismael el Grande, don Ismael Montes, que seguirá de ministro en Paris.

—¿No le aceptaron la renuncia?

—Nó. Hemos acordado nosotros pedirle que la retire.

—¿Y el conflicto con el canciller?

—Se hará como en los pleitos de casados.

—Un abrazo y un beso.

—Malicioso.....

Mientras se buscaba la manera de hacerlo permanecer a don Ismael en la legación en Paris, comenzaban a diseñarse los perfiles de algunos candidatos.

Por de pronto se insinuó el nombre del señor Cupertino Arteaga, ex ministro de relaciones exteriores, residente en Paris; pero se le encontró la tacha de haber pertenecido al «Comité Patriótico Boliviano de Francia», presidido por don Simón I. Patiño, comité que, como saben todos, es francamente reivindicacionista.

Este nombre, por ese motivo, aparece, pues, descartado, salvo que el señor Arteaga acuerde virar y hacerse practicista.

Pero hay otro candidato formidable: don Alberto Gutiérrez, que tiene la ventaja de ser Gutiérrez y de hallerse actualmente en Paris.

Si se le acepta la renuncia al general Montes la designación de don Alberto Gutiérrez es casi segura.

A todo esto, el que está preocupadísimo con el problema de la legación en Paris, es don Armando Chirveches, quien ha renunciado su cargo con la promesa del general Montes de llevarlo como secretario. Como sus relaciones con don Alberto Gutiérrez no son cordiales ni mucho menos, este señor Chirveches está al frente de dos contingencias: Si don Ismael sigue en la legación, va a Paris. Si lo nombran a don Alberto, a Australia......

EL SANGRIENTO SUCESO DE AYER

Ardiles, profesor del Instituto Nacional de Comercio, dispara siete tiros de pistola contra los alumnos del cuarto año. Dos de ellos resultan heridos.

A raíz de las alarmantes noticias que nos trajeron ayer, referentes a sangrientos sucesos provocados por uno de los profesores del Instituto Nacional de Comercio, nos apresuramos a recurrir a fuentes fidedignas de donde tomamos los siguientes verídicos datos:

Conocidos son ya por el público los incidentes que surgieron en dicho plantel; los alumnos del cuarto año de facultad hostilizados sistemáticamente por el profesor Ardiles — a decir de la Federación de Estudiantes — elevaron su queja al señor ministro de instrucción así como a la Federación Universitaria, la cual pidió al ministerio la separación del cargo de secretario del mencionado profesor. El ministro parece que ofreció a la comisión universitaria que lo había entrevistado dar una respuesta que satisfaga las aspiraciones de los estudiantes.

Con estos antecedentes fácil es pues suponer el estado de ánimo en que se encontraba el señor Ardiles. Contribuyó a agravar esta situación un cambio de palabras producido entre uno de los alumnos del cuarto año y otros del tercero (que frente a los incidentes surgidos entre profesor y alumnos se habían concretado a lamentarlos), cambio de palabras en las que intervino el señor Ardiles en su calidad de secretario, prohibiendo seguir la discusión. Esto pasaba a hs. 3 p. m., poco más o menos.

A las cuatro menos cuarto, los alumnos del 4o. año que terminaron su clase se habían reunido, como acostumbraban, en la esquina de la calle Campero y el Prado, donde sostenían una animada conversación. Pocos minutos después se presentó el señor Ardiles y aproximándose al grupo de los alumnos los increpó duramente y sin más trámite extrajo del bolsillo una pistola Broning y les disparó a quema ropa los siete tiros con que se hallaba cargada. Ante esta violenta acometida se dispersaron los alumnos a excepción de los señores José Crespo G. y Gabriel Gosálvez Tejada, el primero de los cuales había recibido un tiro en el pecho. Viendo cerca de sí, el señor Ardiles, al alumno Crespo se encaró con él y le dijo que no huyese, a lo que Crespo le respondió que no huía porque era boliviano. Luego comenzó Ardiles, a cargar nuevamente la caserina de su pistola; fué en este momento que el doctor Lescadio Trigo que pasaba por la acera de enfrente gritó a algunas personas que se hallaban junto a Ardiles para que le quitaran la pistola, a lo que Ardiles le respondió que no se inmiscuyera en sus asuntos.

Después dirigiéndose a Crespo le dijo q' no lo pegaba porque consideraba que era un chiquillo y viendo a Gosálvez se dirigió a él, diciéndole: «A usted que tiene calzones» y le asestó un puñetazo que lo derribó por el suelo. Es de advertir que en este momento el profesor Ardiles se encontraba rodeado de muchas personas que pudieron evitar la continuación del incidente.

Entre los alumnos que se dispersaron y sobre los que siguió disparando Ardiles, resultó herido el señor Armando Berdecio, en la mano izquierda.

Al ruido de los disparos acudieron algunos gendarmes que condujeron al señor Ardiles a la policía de seguridad, donde se halla detenido.

Los heridos recibieron la primera curación en la Asistencia Pública, habiendo constatado que el señor Crespo, tiene incrustada la bala en la región infra-clavicular, cerca del corazón y cuya gravedad es de lamentar; y el señor Berdecio una rozadura en la mano izquierda.

¿El canciller ha renunciado?

Los sucesores mas probables

El señor ministro de relaciones exteriores don Carlos Gutiérrez habría renunciado su cargo ayer, según los datos que tenemos, probablemente como emergencia del desacuerdo surgido con el ministro en Paris don Ismael Montes

A ser cierta esta renuncia confirmaría el rumor de que han primado las exigencias del señor Montes obligando al ministro dimitente a sostener su dignidad personal y quizás sus propias convicciones.

De todos modos, esta nueva renuncia, agregada a las numerosas que permanecen en el secreto ministerial, crea para el gobierno y el partido liberal un estado tan sumamente grave que a estas horas la opinión pública de todo el país, siente los inequívos síntomas de la descomposición política de un régimen que se destruye víctima de sus propios errores.

Los candidatos para sustituir al actual canciller son los señores Darío Gutiérrez y Víctor Sanjinés.

Nos anticipamos en anunciar a nuestros lectores que de entre estos dos posibles candidatos el más favorecido por las probabilidades es don Darío Gutiérrez, por motivos que ya se pueden suponer.

Velada artística pró aviación

Con motivo de recolectar fondos pró aviación, los artistas nacionales, señores Manuel de la Quintana y Luis C. Tapia, han dirigido a sus colegas invitaciones para que tomen parte con un número de programa para la función que tienen preparada en el teatro municipal para la noche del 3 del mes de junio.

No dudamos que dichos artistas serán galantes a esa invitación puesto que se trata de buscar fondos para un verdadero fin patriótico.

Destitución de un corregidor

El ministerio de gobierno ha ordenado a la prefectura del departamento de Potosí, proceda a apercibir al subprefecto de la provincia Sud Chichas, destituyendo al mismo tiempo al corregidor N. Ustáriz, por haber distraído los contingentes de trabajo de la prestación vial en obras distintas a las de la limpia del camino de automóviles de Atocha-La Quiaca, impidiendo así que la inauguración de este servicio se efectúe el 1.° del mes en curso.

Creación de policías en Eucaliptus y Desaguadero

El ministerio de gobierno ha dictado las medidas necesarias para llevar a cabo la creación de secciones policiarias en Eucaliptus y el Desaguadero, las que estarán a cargo de intendentes y seis carabineros para cada sección policiaria en los mencionados lugares.

Las elecciones en Tomina, Zudáñez y Azurduy

En vista de la representación telegráfica formulada por el Subprefecto y Fiscal de Partido de la provincia Tomina, solicitando que el gobierno declare a qué distrito electoral corresponde efectuar el cómputo general de las elecciones para un diputado, verificadas el primer domingo del presente mes en curso en las provincias Tomina, Zudáñez y Azurduy; el ministerio de gobierno ha resuelto que el cómputo general de sufragios se lleve a cabo en la ciudad de Padilla, capital de la primera de las provincias mencionadas, por ser la más antigua de las capitales.

La propiedad y su gravamen

En la oficina del Registro de Derechos Reales se han inscrito las siguientes partidas:

—Cancelación del préstamo de Bs. 400 que otorga Gregorio Almaráz en favor de los esposos Ildefonso Paxi y Modesta Quispe, con garantía de una casa situada en la calle Tumusla.

—Cancelación del préstamo de Bs. 6.000 que otorga el Crédito Hipotecario de Bolivia en favor de David Cárdenas R. con garantía de la casa No. 74 de la calle Ballivián.

—Préstamo de Bs. 300 que se otorga a los esposos Pablo Lira y Petrona Patiño con garantía de una casa en Chijini.

—Prèstamo de Bs. 1.000 que otorga Solano Burgoa en favor de Juan Gutiérrez y Leonor Cordero, con garantía de un terreno en construcción, situado en la región de Chijini.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Pago de una asignación en esta ciudad

El Ministerio de Hacienda ha aceptado la asignación en esta ciudad el señor Guillermo Belmonte P. Contador del la aduana nacional de Cobija, en favor de la señora Flora P. v. de Belmonte, autorizando al director del Tesoro nacional para que pague a dicha señora la suma de Bs. 100 mensuales a partir del pasado mes de marzo.

Aforo de encomiendas postales

Según informe elevado a la Dirección General de Correos, por el Administrador de la Oficina principal de correos de Tarija, se ha recaudado en la sección de aforos de dicha oficina, por concepto de derechos sobre encomiendas postales internacionales, ingresadas durante el mes de abril último, la suma de Bs.166,88.

En el telgréafo nacional

Las oficinas telegráficas de la república han trabajado el día 11 del presente mes hasta las 6 a. m. de ayer, habiendo quedado muy poca cantidad de servicio rezagado en ellas, por deficiencia de tiempo.

Estado de las líneas:

Distrito C).—Las líneas de Uyuni a Atocha, continúan en cruce

Distrito G).—La línea de Suaruro a Zapatera, interrumpida.

El correo a la capital Sucre

La Dirección General de Correos ha ordenado al administrador de la oficina principal de correos de la capital Sucre, que la posta de La Calera continúe a cargo del actual concesionario o contratista, una vez que éste efectúa el servicio a que está obligado con la mayor regularidad y sin inconveniente alguno que ocasione el retardo del servicio postal.

El correo de Santa Cruz

La Dirección General de Correos ha pedido informe al administrador de la oficina principal de correos de Santa Cruz, acerca de la solicitud del Sub prefecto y vecindario de Lagunillas, capital de la provincia Cordillera de ese departamento, quienes piden se restablezca un servicio de correo semanal a esa provincia.

Renuncias aceptadas

El Ministerio de Gobierno también ha aceptado las siguientes renuncias:

Pablo Delgado, auxiliar de la prefectura de La Paz.

Simón Gamarra, subprefecto de la provincia Larecaja.

Abelardo Loria, Manuel Viamont, María Inés Otermin y Contantino Dávila R. telegrafistas de las oficinas de Oruro, Uyuni, La Paz. (2)

Fernando Tarifa, recaudador de la oficina telegráfica de Oruro.

Sixto Hernani, corrector de la oficina de San Pablo de Tiquina.

Luis Paravicini, y Serapio Pérez, mensajeros de las oficinas telegráficas de La Paz y Eucaliptus.

JUDICIAL

Juzgado 1o. de Partido

En el juicio seguido por Felix F. Helguero, sobre reconocimiento de un documento; se ha concedido la alzada solicitada por el demandante, previas las formalidades de ley.

Igualmente en el juicio seguido por la Sociedad "Imprenta y Litografía El Universo" de la ciudad, de Valparaiso con el Estado, sobre cobro de una suma de dinero, de libras esterlinas, se concedió la alzada.

Juzgado 5o. Partido

Se ha pronunciado sentencia en el juicio civil seguido por Isidro Mamani y Rosa Calli, con Juan Carbajal, sobre declaratoria de herederos; habiéndose declarado improbada la demanda y probada la reconvención, debiendo en consecuencia ministrarsele la posesión hereditaria a Juan Carbajal, como heredero de los bienes de la que fué Florencia Mamani de Carvajal.

—El dia de hoy el personal de este juzgado se constituirá en la capital de Sorata, a efecto de instruir el sumario criminal contra el Juez Instructor de esa capital y el Fiscal de Partido, de la provincia Larecaja, acusados por varios delos cometidos en el ejercicio de sus funciones a denuncia de Eledio Aliaga Tejerina.

INSTRUCCION PÙBLICA

Renuncias aceptadas

El Ministerio de Instrucción Pública ha aceptado las siguientes renuncias:

Roberto Arnés Pereira, Profesor de Historia y Geografía del Liceo de Señoritas de la ciudad de Chochabamba; María Daviú Cusicanqui, Profesora interina de la Escuela Primaria No. 1 de Niñas en la ciudad de La Paz; José Ramón Solares, Secretario Regente de la Escuela Primaria de Niñ s No. 3 de La Paz; Angel Corvera, y Aristides Morales, Preceptores de las escuelas fiscales de Iguembe y Las Carreras; Juan Francisco Alvarez, Portero de la escuela primaria de niños de la ciudad de Santa Cruz.

Nuevos nombramientos expedidos

El Ministerio de Instrucción Pública ha expedido los siguientes nombramientos:

Rufino Salazar, Director Normalista de la Escuela Fiscal de Niños de Camargo; Heriberto Morales, Director con cátedra de la Escuela Normal Rural de Puna; Octavio Rivera, Profesor de matemáticas del Colegio Nacional de Santa Cruz; Elvira Frias, Directora de la Escuela Primaria de Niñas No. 1 de la ciudad de Santa Cruz; Victoria Balcázar, Directora de la Escuela de Corte y Confección de la ciudad de Santa Cruz; Ernesto Monasterios, Profesor de Historia General y de Bolivia del Colegio Nacional de Trinidad; Genoveva Postigo Terrazas, Preceptora de la Escuela Fiscal y Arturo Zamorano, Auxiliar de Escuela Fiscal de Niños de Sorata.

Becas gratuitas

Se ha concedido becas gratuitas a los siguientes planteles de enseñanza oficial:

En la escuela normal rural de Umala, a Francisco Vázquez y María Stael Monrroy; en la Escuela Normal Rural de Pucarani: a Humberto Trino, M, Sixto Prieto, Francisco Santander y Pedro Pablo Ocampo.

Cablegramas

China

LA MUERTE DE LA FAMILIA IMPERIAL RUSA

Pekin, 12.—Han sido transportados a esta capital, procedentes de Harbin, siete cadáveres, de los cuales se dice que cuatro son de miembros de la familia imperial rusa, que fueron enterrados secretamente en el cementerio ruso. Se dice que entre ellos figuran los restos del gran duque Sergio Michaelovitch, del principe Iván, esposo de la princesa Helena, hija del rey Pedro de Serbia; del principe Igor; hermano del principe Iván, y de la gran duquesa Elisabeth, hermana de la ex-emperatriz. Los otros tres cadáves eran de sirvientes de la familia imperial.

Se asegura que fueron muertos por los revolucionarios, quienes arrojaron los cadáveres en una mina de carbón, cerca de Perm y que fueron descubiertos el año pasado por las tropas del almirante Koltchak. Se dice que el rey Pedro ha hecho los preparativos necesarios para que fueran sepultados los restos de la familia imperial rusa.

Estados Unidos

ALEMANIA SE PREPARA PARA OTRA GUERRA

Nueva York, 12.—El corresponsal de «The World» en Paris comunica lo siguiente:

«Acabo de regresar de una excursión de pocos días a Berlín y puedo declarar que si Alemania no está preparando una nueva guerra, por lo menos piensa en ello. Cuando se viaja por Alemania se tiene la impresión de que los alemanes esperan de hora en hora una ruptura entre los aliados, que les permita vengarse de Francia y destrozar el tratado de Versalles. Los alemanes no comprenden todavía que han sido derrotados, y creen que, como los rusos, han sido obligados a suspender las hostilidades.

«Una de las principales característica de la Alemania actual es la seriedad de la gente. Puede uno estar horas enteras parado en una esquina o recorrer las calles sin ver a un solo alemán que sonría; y cuando se habla con ellos dicen que es Francia la causante de sus sufrimientos.

«Hay escasez de grasa y de harina; pero en general la población no sufre hambre. La vida no es más cara que en Francia, y con dinero se puede obtener lo que se quiera.

«Los ferrocarriles alemanes están en mejores condiciones que los franceses. Todo el suelo alemán está cultivado.

«En algunas ciudades como Berlín hay falta de trabajo; pero los mendigos no son más abundantes que en Londres o Nueva York en tiempos normales. En las provincias todo el mundo trabaja y habla poco, y las fábricas alemanas están intactas y trabajando muchas de ellas.

«Lo que más necesitan los alemanes son las materias primas, y esperan obtenerlas de los Estados Unidos, de las colonias británicas y de Rusia.

«Y dominándolo todo está la opinión unánime de que el tratado de Versalles nunca será cumplido».

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

Washington, 12.—El senador Hitchcok se retiró esta noche de la conferencia para obtener la jefatura del partido demócrata en la alta cámara, con lo cual ha asegurado realmente la elección del senador Underwood, de Alabama, en la conferencia demócrata que debe reunirse el 27 de este mes.

La designación de Mr. Oscar Underwood como «leader» de la minoria demócrata en el senado, tendrá como consecuencia el retiro de Mr. Hittchcok, el cual al anunciarlo ha declarado que la diferencia actual en el partido se ha convertido en un conficto que no quiere agravar en bien de los intereses de aquél.

Ha agregado Mr. Hitchcok, que motivos de orden personal no le permiten seguir prestando servicios en el senado, y que su retiro no tiene vinculación alguna con las candidaturas presidenciales. Concluyó anunciando un viaje a Europa.

Se entiende que Mr. Underwood es contrario a la resolución de paz con Alemania aprobada últimamente por la cámara de diputados, por lo cual se espera que la combatirá desde su puesto de «leader» de la minoria.

Respecto al tratado de Versalles, Mr. Underwood ha declarado que no lo considera probable, pero que es posible que sea de nuevo enviado al senado antes de las vacaciones del verano.

LA LEY CONTRA LOS TRUSTS

Washington, 11.—El gobierno federal ganó hoy el pleito que de acuerdo con las leyes contra los «trusts», había iniciado a la compañía Reading y empresas afiliadas. El proceso fué motivado por la especulación indebida de la citada compañía con el carbón de piedra.

La corte suprema, por cuatro votos contra tres, confirmó las acusaciones del gobierno de que las compañías referidas violaron la cláusula acerca de los articulos de primera necesidad de la ley del comercio entre los estados y ha ordenado la disolución de las empresas.

LA NAVEGACION A SUD AMERICA

Nueva York, 12.—En un lunch a bordo del ex buque austriaco de pasajeros Martha Wáshington, al cual asistieron el director de operaciones de la junta de navegación, los funcionarios de esta ciudad y los principales armadores, se resolvió que este buque, cuya reparación ha costado unos setecientos mil dólars, haga la carrera entre Nueva York, Rio de Janeiro y Buenos Aires.

Dicho buque partirá el miércoles próximo con 170 pasajeros; todos los pasajes han sido vendidos ya.

El Martha Washinton será el buque más grande y mejor equipado entre los que hacen el servicio a la América del Sur con la bandera norteamericana.

El presidente de la junta de navegacion, almirante Benson, ha enviado un telegrama en el que dice que la «la junta de navegación está decidida a extender los servicios de buques a la América del Sur», dirigidos por la Munson Line.

El Hurón estará listo para partir en mayo próximo, y el presidente de la Munson Line declara que los banqueros y los representantes de las grandes firmas norteamericanas interesadas en los negocios con la América meridional tienen el propósito de hacer excursiones a las repúblicas del sur.

Alemania

LOS ANTECEDENTES DE LA GUERRA

Berlin, 12.—La primera comisión parlamentaria de investigaciones encargada de estudiar la historia diplomática anterior a la guerra, ha resuelto, con el voto de sus miembros nacionalistas, demócratas y católicos, estando en contra los socialistas, suspender sus audiencias entre la clausura del parlamento y las lecciones.

En esas audiencias debia tratarse de las responsabilidades del ex-canciller Bethmann Hollweg y de los ex ministros de relaciones exteriores von Jagow y Zimmermann.

Se dá como motivo de la resolución de la comisión el deseo de no excitar indebidamente las pasiones durante la lucha electoral.

El presidente de la comisión, señor Quarck, presentó su renuncia.

LAS GANANCIAS SOBRE LOS CAMBIOS

Berlin, 12.—El consejo federal sancionó una ley que grava las ganancias provenientes de las diferencias de cambios que se operan en favor de los acreedores alemanes, quienes, de acuerdo al tratado de paz, están ahora en condiciones de percibir sus créditos del exterior anteriores a la guerra en moneda extranjera.

Los recursos que produzca el impuesto se destinarán como fonde para hacer frente a los subsidios acordados a deudores alemenes, que se ven requeridos a la cancelación de deudas anteriores a la guerra contraidas en el exterior, y que en virtud de la baja cotización del marco significaría para la mayoría de ellos una ruina.

La ley permite a tales deudores que tomen como base para las sumas pagaderas en marcos el tipo de cambio que rigió antes de la guerra, cargando el estado con el importe de la pérdida en el cambio.

Francia

EL COMERCIO CON ALEMANIA

Paris, 12.—La oficina del comercio extranjero del ministerio de comercio, en un informe, dice que un acuerdo comercial o tratados de comercio entre Francia y Alemania pueden establecer los mercados y fomentar algunas ramas del comercio.

El informe habla de las industrias en la potasa, hierro, coque y textiles, en que ambos países son reciprocamente dependientes. El antiguo monopolio alemán de la potasa debe ahora compartirlo Alemania con Francia. Respecto al hierro y al coque, Alemania los produce en cantidad suficiente para suplir las deficiencias de Francia, Alsacia tiene muchas hilanderías, pero antes de la guerra sus productos iban a Alemania para ser teñidos, y Alemania está mejor preparada que Francia para ese trabajo. Además, Francia ofrece buen mercado para las manufacturas alemanas.

LA IMPORTACION DE ARTICULOS DE LUJO

Paris, 12.—El gabinete reunido bajo la presidencia del ministro de justicia. M. L'Hopiteau, ha expedido un decreto por el cual se prohibe la importación de cierta clase de mercaderias y articulos de lujo, cuyo consumo puede limitarse sin mayores inconvenientes.

Se ha nombrado una comisión especial encargada de conceder permisos para la importación de objetos destinados a las colecciones artisticas.

Inglaterra

LA CUESTION DE SHANTUNG

Londres, 12.—Telegrafian de Shanghai que la federación de estudiantes envió al gobierno de Pekin un ultimatum exigiendo la cesación de las negociaciones concernientes a Shantung, y la desaprobación, además de la publicación de los tratados secretos chino-japoneses, amenazando con declararse en huelga, en caso de que la respuesta del gobierno no sea satisfactoria.

El gobierno rehusó contestar a los estudiantes, motivo por el cual los alumnos de ochenta colegios se declararon en huelga causando desórdenes en varias ciudades. Las autoridades dieron las órdenes necesarias para que sea reprimido el movimiento.

LOS REALISTAS EN PLENA ACTITUD

Chicago, 12.—El corresponsal del «Chicago Daily News» en Greiswald, Pomerania, comunica lo siguiente:

«Estoy completamente convencido de que los realistas alemanes están planeando nuevamente un golpe de estado; tratarán de derrocar al gobierno de Berlín, y establecer la monarquía, coronando al príncipe Enrique.

«La fecha fijada para el levantamiento, fué primeramente el 1º de mayo; pero debido a los rumores que circulaban acerca del movimiento, se ha postergado la fecha para dos meses después.

«El golpe de estado ha sido planeado por los realistas de Meklemburgo, de Pomerania, del este y del oeste de Prusia y de Koenigsberg.

«He conversado con varios oficiales de la reichswehr, que abandonarán el servicio militar el dia 29 del corriente; declararon que nunca cambiarían su carrera y que, antes de retirarse, prefieren morir luchando contra el gobierno de Berlin. Se dice que von der Goltz es uno de los principales jefes del movimiento reaccionario, y se menciona también el nombre del general von Wotter, comandante de las fuerzas de la reichswehr en el distrito del Ruhr. Uno de los oficiales dijo lo siguiente:

"Hemos nacido para ser oficiales y
" continuaremos siéndolo; no acataremos
" las órdenes del gobierno de Berlin.
" Podemos pasarnos sin los judios; que
" remos un gobierno pangermano, sin
" judios.

Brasil

PRIMER VIAJE DEL SAO PAULO A HAMBURGO

Rio de Janeiro, 12.—Ha llegado a ésta, procedente de Hamburgo, el paquete Sao Paulo del Lloyd Brasileiro, primero de esta compañía en la carrera a dicho puerto alemán.

Su comandante, el Sr. Felipe Fidanza, cuenta que fué recibido con las más vivas demostraciones de cariño, elogiando los alemanes la iniciativa del Lloyd Brasileiro.

Entre las familias alemanas que visitaron el vapor se repartieron banderitas brasileñas que colocaron en el pecho, y hubo hasta oficiales alemanes que en las mismas calles de Hamburgo llevaban estas banderitas en sus solapas.

También la prensa alemana participó en estos homenajes, registrando en términos elogiosos la llegada del Sao Paulo y ensalzando el espíritu emprendedor de de nuestro gobierno.

La vida en la gran ciudad de Hamburgo está completamente normalizada; reina orden absoluto y la policía vela contra los disturbios con mucho criterio, arrestando a los agitadores pero dejando sin molestar, al pueblo tranquilo. En todas partes de la ciudad se camina entre ametralladoras y cañones.

Alemania posee todavía un gran stock de mercaderías de toda clase, puesto que la exportación ha sido muy exigua.

Ultima hora

LA PROXIMA CAMPAÑA PRESIDENCIAL EN ESTADOS UNIDOS

Washington, Mayo 13.—Se anuncia que los demócratas harán del tratado de paz una plataforma política para asegurar el éxito de sus trabajos electorales en la próxima campaña presidencial.

RUSIA DECLARA LA INDEPENDENCIA DE GEORGIA

Londres, Mayo 13.—El gobierno de Rusia ha concedido la independencia de Georgia firmando con el nuevo estado un tratado de paz y amistad.

NITTI ANUNCIA QUE ITALIA RESOLVERA EL ASUNTO DEL ADRIATICO

Roma, Mayo 13.—El presidente del consejo de ministros Sig. Nitti informó a la cámara de diputados que Italia resolverá el asunto del Adriático de acuerdo con el tratado últimamente celebrado en San Remo.

HUNGRIA SE RESISTE A CUMPLIR EL TRATADO DE PAZ

Londres, Mayo 13.—Hungría se resiste a aceptar el tratado de paz que los aliados le han impuesto, alegando que no puede cumplir sus estipulaciones y solicitando plazos para la ejecución de algunas cláusulas. Los aliados tienen resuelto no acceder a las pretensiones húngaras.

EL HOME RULE EN LA CAMAYA DE LOS COMUNES

Londres, Mayo 13.—Continúa la división de opinión en la cámara de los comunes en la cuestión del Home Rule irlandés. Los grupos parlamentarios trabajan activamente por solucionar este delicado asunto.

LOS REVOLUCIONARIOS SE APODERAN DE MEXICO Y TAMPICO.—CARRANZA FUE CAPTURADO

Mejico, Mayo 13.—Las fuerzas revolucionarias triunfaron en esta capital. El pueblo de Tampico se encuentra en poder del general Obregon. Carranza ha huido a Veracruz habiendo sido anteayer capturado por las fuerzas rebeldes.

Han sido fusilados el yerno del general Carranza, el general Cándido Aguilar y el general Murguía, éste fué capturado en el momento que huía.

LA PROXIMA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Londres, Mayo 13.—El gobierno de Inglaterra ha invitado a los paises centrales para concurrir a la conferencia internacional del trabajo que se reunirá en breve.

España

CONTRA EL RADICALISMO

Madrid, 12.—El señor Vásquez Mella, ex jefe del partido jaimista y considerado como el primer orador de este país, en un discurso pronunciado en presencia de la mayor parte de los «leaders» de las fracciones en que está dividido el partido conservador hizo un llamamiento a todos los elementos de ese partido, para que se uniesen con el fin de combatir las tendencias radicales.

Este discurso ha sido publicado y comentado por la prensa en general y es considerado como el primer paso concreto hacia la formación de una poderosa combinación conservadora.

UN DONATIVO DEL REY

Madrid, 12.—El rey Alfonso ha donado un terreno en los alrededores de esta capital con objeto de construir un edificio permanente, donde se celebre todos los años una exposición hípica.

Se muestra el monarca muy interesado por el desarrollo de la cria caballar y constantemente visita los centros donde se producen los mejores equinos.

En el terreno donado de 19 hectáreas, se levantarán el edificio de la exposición y otros, donde habrá concursos de productos de la agricultura.

El marqués de la Frontera, secretario de la Asociación de criaderos, presidió la ceremonia de la entrega del terreno, acto en el que los miembros de dicha sociedad manifestaron su agradecimiento al rey.

Uruguay

MEDALLA DEL MERITO MILITAR

Montevideo, 12.—El presidente de la república elevó a la asamblea un proyecto creando una nueva medalla como premio al mérito militar y naval. La medalla Artigas será de dos clases, de oro la primera y la segunda de plata.

En ningún caso se concederán más de veinte de primera clase y cuarenta de segunda. Si el número de acreedores a ellas es mayor que el de medallas se tomará nota del excedente y su concesión se hará por el orden que corresponda al producirse las vacantes.

Para optar a la medalla, se requiere: —

a) Veinte años de servicios activos clasificados para oficiales subalternos, y treinta para oficiales superiores.

b) No haber estado nunca sometido a juicio por delito, salvo caso que la sentencia exprese que no hubo mérito para prisión o enjuiciamiento.

c) Haberse distinguido el candidato por su conducta en acciones de guerra o del servicio con actos de valor, abnegación o patriotismo.

d) Haber demostrado con obras constante amor al ejército y a la patria.

e) Conducta ireprochable en el orden militar y civil, a un juicio de un consejo de honor presidido por el ministro de guerra y marina, y constituido por el jefe del estado mayor del ejército, el presidente del consejo supremo de guerra y marina y dos generales designados por el presidente de la república, que será integrado por director de la armada en caso de que el interesado pertenezca a la marina. Los fallos del consejo de honor serán inapelables.





AVISO Nº. 28

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y The Bolivia Railway Cº

Se pone en conocimiento del público, que, a partir del próximo miércoles 19 de mayo, se correrán trenes nocturnos entre La Paz y Oruro, y vice-versa, los que estarán en combinación con los trenes del **RAMAL COCHABAMBA**, conforme al siguiente itinerario:

LA PAZ A ORURO

Estaciones		Llega	Sale
La Paz	Domingo y Miercoles		9.45 p. m.
Kenko	" " "	10.45	10.50
Viacha	" " "	11.17	11.25
Ayo-Ayo	Lunes y Jueves	1.32	1.42 a. m.
Patacamaya	" " "	2.30	2.40
Eucaliptus	" " "	4.46	5.00
Oruro	" " "	7.00	—

ORURO A LA PAZ

Estaciones		Llega	Sale
Oruro	Martes y Viernes		11.05 p. m.
Eucaliptus	Miercoles y Sábado	1.04 a. m.	1.16
Patacamaya	" " "	3.10	3.22
Ayo-Ayo	" " "	4.08	4.15
Viacha	" " "	6.11	6.20
Kenko	" " "	6.55	6.57
La Paz (Chijini)	" " "	7.40	—

Igualmente se comunica que en la línea Cochabamba, a partir del lunes 17 del corriente, correrán cuatro trenes semanales en lugar de dos, o sea los días lunes, martes, jueves y viernes en ambas direcciones con el itinerario de costumbre.

La Paz, 7 de mayo de 1920.

La Administración

Bibliografía Nacional

La Casa Editora Gonzalez & Medina acaba de publicar estas interesantes obras que ya ha puesto a la venta:

"Album de los Juegos Florales de 1919". — con las composiciones premiadas, discursos y los retratos de la Reyna, el Mantenedor y Poetas premiados Bs. 1.50

J. E. GUERRA

"Poetas contemporaneos de Bolivia". — Selección de las mejores composiciones de los poetas escogidos de Bolivia. Forma un elegante volumen editado lujosamente Bs 3.50

"Alto de las animas". - Novela Bs. 2.00

V. M. IBAÑEZ

"Chachapuma". - Leyendas incásicas Bs. 3.00

ABEL ALARCON

"Relicario". — Sus mejores poesías. Bs. 3.00

N. MORALES VILLAZON

"Al pie de la cuna". - Un libro para las madres. La inexperiencia, el exceso de confianza y a veces las imprudencias, son causas que con frecuencia motivan graves trastornos y hasta el peligro de la vida en las jóvenes madres. Este libro enseña sabiamente los medios más acertados y da los mejores consejos para conseguir los resultados más felices. Bs. 8.50

OBSEQUIO.

"Cultura Patria". — A todo comprador de Libros Nacionales se le obsequiará con un ejemplar la hermosa obra que acabamos de editar con éste objeto.

Librería "EL SIGLO ILUSTRADO"

Gonzalez & Medina.

LA PAZ

Roberto Zapata
y
Lorenzo Riveros Flor
ABOGADOS

Bufete: Recreo 147 altos

Casilla 287 — 12v. 290

Oportunidad de un buen negocio

Con poco dinero al contado puede Ud. hacerse de una gran casa que ha costado Bs. 65,000,00 y que le dará un interés del 10 por ciento anual sobre los fondos que Ud. coloque en ella.

Por motivo de ausencia el propietario la ofrece en venta por módico precio, pagadero con facilidades a plazos.

La casa tiene tres pisos, setenta habitaciones nuevas, diez tiendas, almacenes de depósitos, dos amplios patios, corralones, pesebreras, horno de de panadería, agua propia para lavanderas, servicio de agua potable, luz eléctrica y varios W. C.

CONSTRUCCION MODERNA

Fuera de para el negocio de Tambo, Hotel, Posada, y para instalar una fábrica, es muy a propósito para hacendados, por la comodidad de alojar peones, guardar cosechas y recibir grandes recuas.

Está situada en la calle Sagárnaga, esquina de Chijini, sobre el barrio comercial de Chocata a dos cuadras del tranvía, sobre la principal entrada y salida de los viajeros del altiplano.

PECIO MODICO

FACILIDADES DE PAGO

Para mayores datos dirigirse a la casa No. 32 de la Avenida 16 de Julio o casilla correo No. 51.

Privilegio de Invencción

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de Southwestern Engineering Compay, domiciliada en Los Angeles, California, E. U. A., concesionaria de una patente boliviana para el invento «APARATO DE FLOTACION PARA BENEFICIO DE MINELALES», ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, casilla de coreo No. 125 o personalmente al bufete, Potosí 86 altos.

La Paz, 8 de abril de 1920.

5 v. 327 — No. 131.

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de la International Precipitation Company, domiciliado en Los Angeles, California, E. U. A. concesionaria de una patente boliviana para el invento *«Separación eléctrica de partículas suspendidas en los gases»*, ofrece al comercio y a las empresas industrias en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No. 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86 altos.

La Paz, 8 de abril de 1920.

5 v.327 — No. 132.

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de la International Precipitation Company, domiciliada en Los Angeles, California, E. U. A., concesonaria de una patente boliviana para el invento «ARTE DE SEPARAR PARTICULAS SUPENDIDAS EN LOS CUERPOS GASEOSOS», ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No. 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86 altos

La Paz, 8 de abril de 1920.

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de los señores Walter Williams Webster, Edwid B... ser y Lowis Albert Wood, domiciliados en Londres, concesionarios de una patente boliviana para el invento «MEJORAS EN O RELACIONADAS CON LA CONCENTRACION DE MINERALES DE ESTAÑO Y WOLFRAM», ofreceal comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No 125 o personalmente al Bufete Potosí 86, altos.

La Paz, 8 de abril de 1920.

5 v. 327 — No. 130.

EL HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

Un año	Bs. 28.—
Seis meses	,, 15.—
Tres meses	,, 8.—
Un mes	,, 3.—

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 20 %.

LA ADMINISTRACIÓN.